

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7-50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5-50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3-00.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 60 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Nº 15.233

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 26 de Octubre de 1910

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

Sombrillas y abanicos Siempre novedades desde lo más económico a lo más lujoso en **EL BUEN TONO**
43. Reyes Católicos y Zacatín, 32
Coronas de exquisito gusto ramos y flores artificiales. 1.ª casa en Granada
ROMERA.—Zacatín, 59.—Frente al Hotel Colón.

Para calzado barato sólido y elegante, EL PORVENIR.—Gran Vía, 10, (esquina a la calle Almireceros).—GRANADA.
8, San Jerónimo, 8
Grandes surtidos en loza y cristal. Esta casa es la que vende más barato en Granada.
8, San Jerónimo, 8

Al público
Para los días de Difuntos se hacen coronas y toda clase de objetos artísticos, con variedad de flores naturales, a precios reducidos, en la Huerta de Santo Domingo, Cuesta del Pescado, número 19.

El Estratégico
Ayer habrá leído en el Congreso, el señor Calbetón, un proyecto reformando la ley de concesión de ferrocarriles secundarios y del que hemos anticipado a nuestros lectores un extracto telegráfico.
La urgencia de la reforma, por nosotros pedida con insistencia abrumadora, halló eco en las esferas gubernamentales y las promesas sinceramente hechas por el Sr. Moret han sido noblemente cumplidas.
Había que modificar el reglamento de la ley de ferrocarriles secundarios para asegurar a los capitales empleados en la construcción, el tanto por ciento que la ley les concedía, y la reforma de ésta, nos lleva como de mano a la finalidad ansiada.
La incógnita que condaba al ferrocarril estratégico a perpetua aspiración, parece que se despeja con el proyecto del ministro de Fomento.

El expediente del ferrocarril está ya próximo a su terminación y no consta que hay sociedades dispuestas a tomar parte en la subasta en cuanto se anuncie.
Sentimos, al escribir estas líneas, que de las más gratas satisfacciones de la vida; pues vemos muy próxima, la resurrección económica de Granada y muy principalmente, de esa pobre región alpujarrena, tan rica por naturaleza como olvidada por los hombres.
Las retenciones que llevaban el temor a los capitales, creemos desaparecerán con el proyecto que se ha sometido a la aprobación de las Cortes. Nuestras impaciencias sienten ya las caricias halagadoras del éxito.

Los políticos nos redimen en esta ocasión y sus esfuerzos en favor de Granada, se traducen en la obra más transcendente que en pro de nuestros intereses puede realizarse.
Los estímulos del deseo tendrán en breve, realidad cumplida.
Mas de una vez nos hemos preguntado ¿por qué si el ferrocarril estratégico, ha de poner en circulación riquezas amortizadas por la dificultad de los transportes, ha de restar la san grante herida de la emigración, ha de llevar el bienestar a pueblos de la Sierra, hoy desmantelados y en ruinas y ha de aumentar el trabajo y la producción, ha de estimular la industria e infundir savia de vida al comercio? ¿Por qué, repitimos, no se construye rápidamente, radicalmente, brutalmente?

La zona del Norte de la Península, está surcada de líneas férreas que forman una red espesa, por cuyos rieles corre la riqueza, la industria enseña su campo de acción y el comercio progresa, llevando la civilización a los más apartados villorrios; y esta pobre región del Mediodía, con yacimientos metalíferos, superiores a los tan pon derados del Rif, muere de inedia, de abastimiento y de falta de actividades que la rediman y la remocion.
El contraste es triste, pero real.
La política, o mejor dicho los políticos, fueron los electores de aquellos progresos y de estos males estancamientos.

El acervo artístico, que es nuestra gloria, no podía restaurarse económicamente, y sabido es que el factor económico es el alma de la vida de los pueblos.
En crisis nuestra agricultura, sólo podíamos regenerarnos explotando las

conocimientos en su larga carrera profesional, para ofrecerle un recuerdo colectivo y para que se dirijan a los Poderes públicos pidiendo que la Nación le otorgue también alguna recompensa por tan larga, cuanto desinteresada labor académica.
A este efecto, todos aquellos que estando en el caso aludido coinciden con tal idea, pueden enviar su adhesión.
JOSE MEZCUA RUIZ
Granada 25 de Octubre de 1910.

La llave y el candado

Madrid 21
Se sabe que los prelados, siguiendo las instrucciones del Papa, han hecho grandes esfuerzos y practicado activas gestiones para que el Gobierno retirase el proyecto. El marqués de Pidal ha pedido unos cuantos documentos para ver si se retrasa la discusión. Pero todo depende de la actitud de Maura, que tiene muchos amigos senadores. Los obispos confaban en que el jefe de los conservadores apoyaría su modo de pensar, y puesto que Maura ha sostenido que nada debe hacerse en la cuestión religiosa sin contar con Roma y sin tratar con el Vaticano, lo natural es que se oponga a un proyecto de ley que plantea el problema de un modo unilateral, prohibiendo al Estado, por sí y ante sí, la institución de nuevas asociaciones religiosas.
No se sabe si Maura cederá, por fin a este requerimiento o aprovechará la ocasión para ratificar el inicio de Cambio, que según acaba de declarar, opina que Maura es liberal y no tiene nada de ultramontano.
El secreto, sin embargo, de la actitud de los conservadores es otro, y evidentemente demuestra que Cabañes es hombre prevenido y coloca bien las fichas en el tablero.
Don José va al Congreso y al ver la actitud de los conservadores contra el empréstito y contra los proyectos de Cobian, viene a decir poco más o menos: «No tengo prisa ni quiero hacerlo todo de una vez. Apro adme el presupuesto ordinario y lo demás lo arreglaremos después de Navidad».

Y los conservadores, encantados, facilitan la aprobación, pensando en que durante el interregno parlamentario pueden suceder muchas cosas y puede salir del ministerio el señor Cobian.
Asegurada la aprobación de los presupuestos en el Congreso, el jefe del Gobierno da a entender a los conservadores del Senado, que es cuestión de decoro para el Poder público no retirar el proyecto del candado, y que, además, hay que despejar el terreno para legalizar la situación económica.

Y los conservadores dejarán pasar la ley del candado y los presupuestos, a cambio de demorar todo lo demás.
El Papa y los obispos quieren el aplazamiento de la ley del candado.
Los conservadores quieren el aplazamiento de las reformas tributarias de Cobian.
Lo primero afectaba a los intereses espirituales de los conservadores.
Pero lo segundo se refería al santo y bendito bolsillo.

Hay que servir a Dios antes que a los hombres dice la Religión.
Hay que aprobar los presupuestos, dice la conveniencia política de todos los partidos, que ven cohibida la regia prerrogativa mientras no se legalice la situación económica.
Y hay que combatir los proyectos de Cobian, dicen las clases conservadoras, que como contribuyentes tienen mucho que perder.

Así están las cosas, y Sagasta está del lado de la libertad. Maura caerá del lado de los contribuyentes.
Lo decía un joven diputado que usa automóvil:
«Siento que se apruebe la ley del candado, por el disgusto que va a tener mi director espiritual. Pero las acciones del Banco han subido diez enteros desde que se habla de la salida de Cobian».

Y Cabañes contempla sonriente la situación, pensando en el candado, en la llave y en el cerrojo que va a dar a las Cortes en cuanto apruebe los presupuestos.
S. T.

Ecos parlamentarios

En el extracto oficial de las sesiones del Senado correspondiente al día 22, se publica una pregunta hecha por el senador de esta provincia, sobre el importante punto de la guardería rural y la respuesta que dió el ministro de Fomento.
He aquí lo que dice el Extracto de las sesiones:
El Sr. Gutiérrez: Pido la palabra.
El Sr. Presidente: La tiene S. S.
El Sr. Gutiérrez: Para dirigir al señor ministro de Fomento una pregunta que espero será benévolutamente acogida por S. S., que tanto interés demuestra por cuanto puede ser beneficioso para el país, y sobre todo por la agricultura, base y fundamento de nuestra riqueza.
La «Cámara Oficial Agrícola de Granada», ha presentado una exposición al señor ministro de Fomento, pidiendo el establecimiento de la guardería rural por un Cuerpo formado de licenciados del ejército. Aquella Cámara, celosísima en el cumplimiento de sus deberes,

entendiendo que esta es la única manera de garantizar la propiedad, y fundando su exposición en razones que están al alcance de todos, las cuales no he de leer para no molestar al Senado, pero sí de llamar su atención sobre un hecho expuesto en el proyecto de dicha entidad agraria, que pudiera ser de trascendencia suma.
Los actuales guardas de campo son nombrados por los alcaldes, y sabido es que atienden más las indicaciones de los que les nombran que al cumplimiento de su deber. Si se atendiera a lo que pide la Cámara agrícola de Granada, sería un golpe rudísimo al caciquismo.

¿Qué piensa el señor ministro de Fomento acerca de este proyecto? ¿Se podrá dar una contestación favorable a la Cámara agrícola, que tan celosa se muestra de la defensa de los intereses que le están encomendados?
El señor ministro de Fomento (Calbetón): Pido la palabra.
El Sr. Presidente: La tiene S. S.
El señor ministro de Fomento (Calbetón): Agradezco mucho, señores senadores, a mi particular amigo el Sr. Gutiérrez, la pregunta o ruego que se ha servido dirigirme, porque así me da ocasión para contestar categóricamente a la exposición de S. S. y decir algunas palabras breves y concisas acerca de este particular, estimando las frases lisonjeras que S. S. ha dirigido a mi persona, aunque sé o retengo aquellas que se refieren a mi buen deseo, porque nos prendan y cualidades que deben tener todos los que se encuentran al frente de un Departamento ministerial.

Ha sido el tema de la guardería rural y forestal de los que más han ocupado y preocupado a todas las Cámaras agrícolas, y claro está que, como se trata de un servicio tan necesario y tan urgente, todas ellas han resuelto los mismos temas con las mismas conclusiones.
El campo no solamente necesita del sol y del agua, sino que precisa, además, de la enseñanza agrícola, de los riegos, abonos, de la salubridad y de la seguridad. Sin seguridad en los campos, no sólo por lo que se refiere a las personas, sino a los bienes y las cosechas que producen las tierras, la vida es absolutamente imposible, y sin la salubridad es igualmente imposible la vida en el campo, y con decir a los señores senadores que, según las estadísticas, en el año último ha habido en los campos 500.000 casos de tifoides, podrán comprender cuál es la vida que se hace en esas localidades y cuán grande es la mortalidad que ocurre en los mismos.

Por regla general se cree que el campo es la suprema palabra de la salubridad; pero no es así, por desgracia, entre nosotros, porque la comunidad en que viven los hombres y los animales, la infección de las aguas y otros elementos que circundan ordinariamente las viviendas de los pobres colonos, hacen que la estancia allí sea algo insostenible, siendo más expuesta a peligros y mucho más mortífera que en las grandes capitales.
Lo mismo que digo de la salubridad, puedo manifestar respecto de la seguridad. En España, ciertamente, hay varias provincias en donde vive aglomerada la gente, y por consecuencia, existe una gran desproporción en el campo, de donde resulta que las casas de labor o alquerías, por no estar inmediatamente al lado de las tierras que se cultivan, necesitan una gran seguridad. En materia forestal hemos llegado a un límite de tan extrema penuria, que tenemos un guarda por cada 5.000 hectáreas; por consiguiente, está todo por hacer. Tiene razón el señor Gutiérrez al preguntar qué opina el ministro de Fomento sobre la forma en que se han de nombrar los individuos que formen la guardería rural. A mí me parece malo el actual sistema; creo que esos individuos, lo mismo que ocurre con la Guardia civil, deben ser nombrados directamente por el Estado, dentro de ciertas condiciones, y a dejación que se ha hecho por el Gobierno a los Ayuntamientos para la creación y nombramiento de este Cuerpo, es una de tantas dejaciones que los Estados débiles o pobres hacen de sus derechos y obligaciones a ciertos organismos para que siquiera haya algo.

La que el no pueda de ninguna manera que realice el fin de la seguridad, que es el fin jurídico que está dentro de la teoría de que profesan todas las personas (cualesquiera que sean sus ideas), tanto las individualistas como las intervencionistas.
Por de pronto el ministro de Fomento, ocupándose de este asunto, pedirá a las Cortes en su presupuesto el auxilio preciso y necesario para que, si no a los límites a que cree él que debe subir el número de guardas, tanto de la parte rural como de la parte forestal, siquiera sea una orientación, como se dice en términos novismos, un principio de regeneración en materia tan importante como ésta; pero debo advertir a S. S., que estos que se llaman aumentos de personal son raramente combatidos. Yo creo que al fin la razón se impondrá a toda clase de prejuicios, y que, distinguiéndose con el escudero de la crítica todo aquello que en el aumento de personal pueda tener determinado carácter, habrá, sin embargo, de otorgarse el crédito suficiente para organizar en términos convenientes la guardería rural y la guardería forestal.

Está, por consiguiente, atendido el servicio, en cuanto a su número, no el servicio en su totalidad, ni muchísimos, en el presupuesto que pende de discusión y aprobación en el Congreso

de los diputados, y muy en breve, tan pronto como vea el criterio que predomina en esta y en la otra Cámara, tendrá la necesidad, que desde luego me alegraría mucho que se manifestase, pero urgentemente, de presentar una medida de carácter gubernativo o de carácter legislativo, creo que bastará de carácter gubernativo, para que la organización de la guardería rural sea en absoluto conforme con las peticiones de la Cámara oficial agrícola de Granada, juntamente con las peticiones que llegan al Ministerio de Fomento de aquellas entidades y Asociaciones que se ocupan de la Agricultura.

Estas son las palabras que en términos concretos tenía que dirigir a mi amigo el señor Gutiérrez para contestar a su cariñosa pregunta, suponiendo que le habrán satisfecho. Si no es así, cualquier cosa que S. S. note de deficiencia en cuanto acabo de exponer, puede su señoría especificarlo y yo tendré mucho gusto en hacer la oportuna rectificación.

Miscelánea

Noticias políticas

Es probable que la Diputación provincial no celebre más sesiones hasta que conferencien los señores La Chica y Rodríguez Acosta y solucionen diversos asuntos en los que debe intervenir esta Corporación.
El jefe de los conservadores vendrá de Madrid, el viernes o el sábado y volverá de nuevo a la corte a principios de la semana entrante por tener que asistir el día 5 de Noviembre a la Junta general de la Sociedad Azucarera.

Del resultado de estas conferencias nada puede anticiparse; pero es lo cierto, que los liberales no se resignan a que los dos puestos de más importancia en la Diputación los sigan todavía usufructuando los conservadores de aquí hasta Marzo, en que se verifiquen las elecciones provinciales; como tampoco transigen con el empeño de sostener por fuerza al Sr. Cobo León, cuya incompetibilidad no quieren discurrir sus correligionarios, aun a sabiendas de que esto les puede acarrear disgustos y hasta comprometerles legalmente.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato
Con la asistencia de los Sres. Pérez, Jutegar, López de la Cámara, Horques, Cendoya y Valladares, se reunió ayer la Comisión de Ornato, acordando:
Nombrar al Sr. Sabrás representante del Ayuntamiento en la Asamblea general de enseñanza que se celebrará en Madrid en Diciembre próximo, llevando una contestación al tema segundo del cuestionario, que trata de la intervención municipal en la administración y régimen de la primera enseñanza.

Se aprobó el expediente de aumento de la categoría de las escuelas del Pargue, tal como la Junta local de enseñanza dictaminó para que se elevara a la Superioridad, pasando a la Comisión de presupuestos nota circunstanciada; para su clasificación y consignación en el presupuesto del año que viene.
Dirigir una exposición al ministro de Instrucción pública, ofreciendo los recursos que sean necesarios para construir dos grupos escolares, sin precisar en qué cuantía, por razón de no estar formado el presupuesto; todo ello a tenor del acuerdo de la Junta local de enseñanza, que estudió la R. O. de 28 de Septiembre sobre aumento, reformas y creación de escuelas, bibliotecas, etc.

Aprobar los presupuestos para la construcción de un trozo de muro de argamasa del Darro; reparación del muelle en la Carrera de Darro, próximo al puente de Espinosa; arreglo del barranco del Abogado; mano de obra de la pasadera de adqueños de la calle de la Cárcel en la parte de la Gran Vía; pavimentación de cemento de la calle del Rosario; darro de la de Moret, desde la de Puentevelaz de la de Alhóndiga, y arreglo del pavimento del callejón de Santo Domingo.

Convenir en 1.500 pesetas la explotación de una casa pequeña; sita en las Vistillas, para el replanteo de la línea de tranvías, desde la calle de Escoriaza a la Alhambra.
Autorizar a D. Panlino Ventura, para hacer reformas en el interior de su casa número 52 de la calle de Mesones, y a doña Rafaela Garé, para revocar y pintar la casa número 33 de la calle de Mesones.

Autorizar a D. Francisco López Berredo, para que construya una casa en la Alquería del Fargue, ajustándose al informe del ingeniero de la carretera de Granada a Murcia y al del arquitecto municipal.
Según nuevos informes recibidos en Granada, los premios concedidos por el Jurado de la Exposición de Bruselas, han sido de «Gran premio» para la Comisaría regia, comisario regio Sr. Escoriaza, arquitecto Sr. Cendoya y artistas señores Blanco y Santisteban.
Además, quedan modelos en los Museos de Bruselas, Dneldof y La Haya.
Multa
La Alcaldía multó ayer con 10 pesetas, a Dolores, María y Purificación González.

Excedentes de cupo
En el Negociado de Quintas deben presentarse para recoger sus pases, los excedentes de cupo de la zona de Motril, desde el núm. 125 al 127.
Expediente
En el Negociado de Beneficencia se instruye expediente por falta de servicio de las matronas.
Resguardo
En el Negociado de Quintas hay uno de 496 pesetas, a disposición de María Plaza, madre del mozo Rafael Esteban.
Llamamiento
La Alcaldía llama a Eloy Gonzalo Barranco, Andrés Verga Verga, Rafael Martín Rodríguez, Francisco Martín Bonet, Antonio Morillas Gálvez y Nicolás de la Torre Bazo.

Las transferencias
Ho aquí las aprobadas en el Cabildo del sábado anterior:
Para material de oficinas se aumentan 2.000 pesetas; elecciones, 3.000; efectos y mobiliario, 1.500; gastos menores y de representación, 2.500; racionado y equipo de la Guardia municipal, 5.000; alumbrado, 10.000; limpieza, 10.000; animales domados, 100; gastos generales de Beneficencia, 1.000; medicinas para los pobres, 6.000; material electrotérmico, 7.500; material antirrábico, 500; cámara de desinfección, 2.000; material para el depósito municipal, 100; funciones, 3.000.

Un ciego en peligro
Ayer, a medio día, un pobre ciego que fué a entrar desde la calle de Reyes Católicos a la de Salamanca, no advirtió con el palo que le sirve de guía, un enorme agujero que hay en la acera y cayó dentro, lastimándose las piernas y los brazos.
Al sentir los gritos quejumbrosos del infeliz acudieron en su auxilio algunos transeúntes que lo extrajeron hecho una verdadera lástima, pues además de las contusiones que sufrió, tenía las ropas llenas de fango y los pies mojados.

En sitio tan céntrico y transitado como la esquina de la calle de Salamanca, constituye un grave peligro dejar las losas de la acera al descubierto, siendo lo más fácil que ocurran desgracias, especialmente de noche, cuando desdichadamente ponga cualquier persona el pie en falso creyendo pisar en firme. Urge pues, la reposición inmediata de ese trozo de acera, si quiere evitarse que algún transeúnte se rompa una pierna.

Una aclaración
Según se nos dice, no son exactas las afirmaciones que hizo días anteriores *Gaceta del Sur*, relativas a la fiesta de San Justo y Pastor que se celebró en la iglesia de este nombre el pasado mes de Agosto, y con la que nada tiene que ver el Municipio.
Si éste concedió una subvención para fiestas en el barrio, la libró oportunamente, y de la inversión que se le dió obran los correspondientes justificantes en poder del párroco, el cual no tendrá inconveniente en enseñarlos a quien lo desee.

Un herido grave
En el sitio conocido por el «Chorrillo», término de Albolote, encontraronse ayer a las tres de la tarde, Joaquín Ruiz Torres, de 31 años, casado, el cual venía del molino de las Juntas montado en una burra, y otro sujeto conocido por Fraguero el *Rejón*, entre los que mediaban disgustos.
Este último, después de insultar a Joaquín le disparó un tiro con una pistola de 4 quince, hirándole gravemente en el cuello.
El agresor se dio a la fuga, y el herido fué curado de primera intención por el médico del pueblo y trasladado luego al hospital de San Juan de Dios.

Fin de la vida
Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. María Pastor Leiva, para el comerciante de esta plaza D. Juan López Salas.
Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia de San Andrés, la señorita Carmen Torres Fernández y D. Antonio Torregrosa Aguilera; y en la de San José, D. Manuel Chamorro Molina, con la señorita Francisca Fernández Garrido.

Hay dado a luz felizmente una preciosa niña, la señora doña Dolores Valenzuela, esposa del concejal de este Ayuntamiento, D. Jacinto Moreno Jiménez.
Ayer, en su automóvil «Darracq», regresó de Marmolejo, D. Rafael Díaz Rogés, su distinguida señora y su bella sobrina Carmen de la Cruz Milla.
En el suyo también lo hizo, D. Francisco de Paula C. Vargara, sus hijos Manuel y Pepe, el marqués de Dilar y los señores Gálvez y Amaro, que habían ido a dicho punto a felicitar al señor Díaz Rogés.

La excursión fué brillante, pues, habiendo salido de Marmolejo a las nueve y media de la mañana; la expediciónarios estaban en Granada a las cuatro de la tarde, no obstante la hora perdida para almorzar.
Premios
Según nuevos informes recibidos en Granada, los premios concedidos por el Jurado de la Exposición de Bruselas, han sido de «Gran premio» para la Comisaría regia, comisario regio Sr. Escoriaza, arquitecto Sr. Cendoya y artistas señores Blanco y Santisteban.
Además, quedan modelos en los Museos de Bruselas, Dneldof y La Haya.
Multa
La Alcaldía multó ayer con 10 pesetas, a Dolores, María y Purificación González.

El almuerzo fué espléndido, como obsequio del marqués; no faltó en él el más pequeño detalle; incluso el exquisito «moka» preparado en «thelmos».

Periodista
Hoy marcha a Jerez del Marquésado, nuestro compañero de Redacción don José B. Muñoz, a donde le llevan asuntos particulares y profesionales.
En la Diputación
Asambleas
Por falta de número no pudo tampoco reunirse ayer la Asamblea provincial, concurriendo tan sólo los señores Díaz Palomares, Castillo Valdivia, Aguilera Moreno, López Sáez, Hitos, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Ortiz Pujaón, Rodríguez Acosta, Cueto Avila, Alba y Alba, Rico Garzón, Torres Callejas, Valverde Márquez y Cobo León.

Los ferrocarriles secundarios
Concretando los informes telegráficos que publicamos en uno de nuestros números anteriores, sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios, insertamos los siguientes datos que encontramos en un periódico de Madrid:
Las principales bases del proyecto son: No se harán concesiones a particulares ni a Sociedades, sino que serán de cuenta del Estado.
Hechos los proyectos, se sacará a subasta la construcción, con arreglo al presupuesto que se indique.
El Estado será, como dejamos dicho, el propietario del ferrocarril, dando una participación al constructor, que variará entre el 5 al 15 por 100, y a la cual se le asignará un interés anual de 4 por 100.

Se consignará una anualidad para amortizar esa participación en noventa y nueve años.
La explotación se hará por el constructor, con arreglo a una fórmula que representará los gastos de explotación. Si hubiera pérdidas, las soportará éste, y de haber ganancias, se destinará de ellas el 80 por 100 al Estado y el 20 al constructor, siempre que no cubra el interés correspondiente a la participación que se le ha dado, y si excediese se repartirán por mitad entre el Estado y el constructor.

Los republicanos
Para conmemorar la instauración de la República en Portugal, se celebrará mañana por la noche una velada en el Centro republicano del octavo distrito, Salvador.
Las víctimas del trabajo
En la Casa de Socorro falleció ayer a las seis menos cuarto de la tarde, Antonio Castillo Muñoz, de 36 años, operario de los tranvías, que como recordarán los lectores se cayó de una escalera. El sábado último en ocasión de hallarse arreglando una grúa de un cable en la Carrera de Genil.

Los azucareros aragoneses
En el Centro Mercantil de Zaragoza, se ha celebrado una reunión de accionistas de la Sociedad General Azucarera.
En la convocatoria para esta junta de azucareros zaragozanos se decía que era de vital interés que los accionistas de esta población tomaran orientaciones bien definidas para fijar su actitud en la junta general de la Azucarera de España que ha de celebrarse en Madrid el día 5 del próximo Noviembre.
La reunión había despertado verdadero interés.

También se comentó la presencia en esta ciudad del ex fabricante de azúcar granadino D. Félix Crea, quien, según ha dicho la prensa local, vino a Zaragoza con objeto de conocer personalmente la opinión de los accionistas aragoneses con relación al estado en que actualmente se encuentran sus compromisos.

Dióse también que el viaje del señor Crea tenía por objeto facilitar una inteligencia entre los accionistas granadinos y zaragozanos.
La concurrencia de accionistas a la Junta ha sido extraordinaria y se han tomado los siguientes acuerdos:
Asistir a todos los accionistas zaragozanos a la Junta general convocada para el día 5 en Madrid.

Dar un voto de censura al Consejo de administración e invitarle a dimitir y ratificar esa su dimisión en la Junta general.
Llevar a dicho Consejo a los Tribunales para responder de su gestión.

Un muerto y un herido
Comunican de Dúrcal que el día 25, se sucitó una pendencia por cuestiones de familia entre los jitanos Agustín Heredia Maya, Vicente Gómez Heredia y Cecilio o Bermúdez Campos, los cuales se acometieron furiosamente con armas blancas y de fuego.
De la refriega resultó muerto de un balazo el Cecilio y herido Vicente.
La Guardia civil persiguió al agresor Agustín Heredia, logrando capturarlo en unión de sus cómplices los gitanos Dolores Heredia Utrera y Teresa Gómez Utrera y del herido Vicente Gómez, interviniéndose a un revólver, una pistola y una faca e ingresando en la cárcel a disposición del juez de instrucción de Orgiva.

Cambio de domicilio
El centro republicano del cuarto distrito, se ha trasladado a la placeta de Beaulia número 10.

Noticias militares

El 606 en el Ejército

El ilustrado médico militar D. Angel Merale, comisionado por el ministro de la Guerra para estudiar en Alemania el tratamiento de la avarias, por la nueva aplicación del 606, después de practicar detenidamente en Berlín y Frankfurt, se ha encargado, de Real orden, de una clínica en el hospital militar de Carabanchel, donde pondrá en práctica el procedimiento que, para bien universal, ha inventado el sabio doctor Ehrlich.

Este benéfico y maravilloso tratamiento, será en breve aplicado en todos los hospitales militares de la nación, porque se ha dispuesto que, por cada una de las capitales generales de la Península, Canarias, Baleares, Melilla y Ceuta, se nombre un médico militar que, en comisión, vaya a Madrid para estudiar en Carabanchel el método y aplicación del 606.

Esta disposición es un beneficio más que debe el Ejército a su celoso y competente ministro de la Guerra.

Instrucción pública

Oposiciones.—Fallido el intento.

Para hoy, a las doce y media, han sido citadas las opositoras a escuelas de niñas, con objeto de practicar el ejercicio escrito de Análisis gramatical.

Los opositores a escuelas de niños, actuarán esta tarde a las tres y media, en el cuarto ejercicio, de Caligrafía y Dibujo.

El Tribunal de estas oposiciones está funcionando con cuatro jueces, por haberse retirado el vocal D. José Sánchez Quiero, según parece, por estar disconforme con la opinión que aquellos se están.

Esas causas, según dicen los maestros, deben hacerse ostensibles para que sepa todo el mundo, lo ocurrido en dicho Tribunal.

Ha sido incluido entre los opositores a la auxiliaría del quinto grupo, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, el aspirante don Vicente Martínez Gómez.

Ha fallecido en Guadix, el maestro de una de las escuelas de aquella ciudad, D. Eduardo Castillo García.

Noticias de Hacienda

Sublección

Ha sido jubilado con el haber anual de 3.600 pesetas, el perito agrónomo don Manuel Molina Jiménez.

Don Manuel Rodríguez González, ha sido nombrado auxiliar temporero de esta Delegación de Hacienda.

Prórroga. Se le ha concedido un mes de prórroga, para que pueda posesionarse de su cargo, al temporero de Hacienda, D. Julio Cisneros Calero.

Impuesto de utilidades. Ha sido destinado a esta Inspección de Hacienda, para la comprobación del impuesto de utilidades, el perito mercantil D. Indalecio Rego Linares.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro de 375 pesetas mensuales, al comandante de Infantería de Marina, D. Juan Orbe Asencio.

Pagos

Hoy se abonarán libramientos, al arrendatario de Contribuciones, administrador del Penal y al depositario pagador.

Visita de inspección

Por la inspección general de Hacienda, se ha dispuesto que los funcionarios de esta Delegación D. Antonio Prieto Mera y D. José Márquez, giren una visita de inspección a Guadix y a las zonas de Baza y Huéscar.

Cura ozena

(febril de aliento), especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª, clase 198. Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Somatose

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Noticias de Huéscar

23 Octubre

Han llegado a esta ciudad, el ayudante del Cuerpo de Montes D. Manuel Rodríguez, y el empleado subalterno de dicho Cuerpo D. Jerónimo Cañadas, que vienen a hacer entrega de los pines de este Municipio, que recientemente fueron objeto de una subasta.

Este año ha resultado la feria de Huéscar superior a lo que se esperaba por la gran afluencia de mercaderes de toda clase de artículos y las diversiones públicas que atraen a buen número de forasteros.

El día 20 y el 22, recorrió las principales calles de la población, la banda de música municipal, tocando diana; aquella noche, dió su primera función en el teatro Principal, la compañía Lemos, y debutaron en el Salón Variedades, los duelistas Azahar-Oresthes, alternando con el cinematógrafo Victoria.

En la noche del 21, se quemó un castillo de fuegos artificiales; la corrida de toros verificada, ha dejado satisfecho al público.

En la feria de ganados abundan más los jitanos que las buenas caballerías; y las transacciones son muy escasas.

Ha regresado de Oñanes, (Almería) la familia del profesor de la primera escuela de niños de esta ciudad, D. José Barranco.

Durante estos días de feria han estado en Huéscar, los Sres. D. Dionisio Motos, D. Emilio Muñoz González, el médico de Castañar D. Rafael Jiménez Ruiz, D. Dámaso Romero Castillo y el comerciante de Baza D. Antonio Bustos.

La Guardia civil

Por hurto de bellotas, ha detenido la de Huéscar-Tájar, a los vecinos de Nolejo Manuel Ramos, Antonio Pérez y Manuel Serrano; de la Colomera comunica, que días anteriores le hurtaron once cabezas de ganado, al vecino de Molin Andrés Martín Prieto.

Subastas

La Alcaldía de Montegrejar saca a subasta los impuestos de consumos y arbitrios extraordinarios, a los ocho días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Noticias de personal

De Positos

Han sido nombrados agentes ejecutivos de los Positos, que a continuación se detallan, los señores siguientes:

De Lantéira: Alcaldía, Alcázar y Alcaide, D. Cristóbal Contreras; de Salazar y Moraleda de Zafayona, D. Emilio Gómez Entralla; de Luján y Vélez Benavente, D. José García Santos; de Joriatá, Cádiz y Sorvilán, D. Rafael Martínez Sánchez y de Babión, Alcázar, Rubite, Almegrijar y Soportujar, D. Antonio Castaño Dorta.

Casos y cosas

Baza.—Cada.—Al arresto

En el Paseo de San Sebastián estuvieron anoche a las siete, José Fernández de la Torre, de 25 años, casado, el guarda de consumos apodado el Fraile, y otros dos sujetos desconocidos.

De las palabras vinieron a los hechos, emprendiendo a golpes los tres últimos con el José, el cual resultó con una pequeña herida en la cabeza, erusiones en la región cigomática derecha y una contusión en el hipocóndrio izquierdo.

Los agresores se dieron a la fuga. Anastasio Chinchilla Romero, de 50 años, fue curado ayer en la Casa de Socorro, de esguince de la articulación radio-cubito-carpius izquierda, que se produjo en una caída casual.

La Guardia municipal condujo ayer al arresto, a Federico Murie, Fernández, por embriaguez y escándalo.

Un medicamento que supera a las esencias concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Lo mejor en sombreros de señora

Son dignos de todo encomio los riquísimos y elegantes modelos, última palabra de la moda, que en tocas y sombreros de Señora y niños, acaba de recibir de París la acreditada madame Antognini é hija.

La distinguida clientela de Granada que favorece a madame Antognini con sus compras, desfilan estos días por el local donde tiene instalado su magnífico y extenso surtido.

Ya lo saben las Señoras para adquirir sombreros de exquisito gusto y elegancia.

Madame Antognini é hija

9, Acera del Casino, 9, entravésado.

Médico-Dentista

Dr. Lozada.—Acera del Casino, 13

Para toda la publicidad extranjera de

EL DEFENSOR DE GRANADA

Veritas Office Publicité

4, Rue de la République, París

que esta Agencia que desde el día 1 de mayo tiene la exclusividad.

Se alquila un piso

en hermosa casa de campo, situada a la entrada de la ciudad por el lado de la Bomba y a poca distancia del tranvía. Tiene sala grande y elegante, cocina, comedor, lavadero, tres habitaciones, vistas, y extensos jardines de flores y frutas.—Dará razón: calle de Pío Seco de Lucena, 11, de nueve a once de la mañana.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, 1.ª pl.

MADRID

Viajeros

En unión de su distinguida esposa ha

venido de Almería, el abogado del Estado D. Miguel Zurita.

Ha marchado a dicha vecina capital, el secretario de Sala de esta Audiencia, D. Juan José Pardo y D. Esteban Viciencia.

Ha regresado a Motril, el ex alcalde de aquella ciudad D. Miguel Cuevas Jiménez.

El oficial quinto de Telégrafos don José Jiménez Canito, ha regresado de Almería.

Ayer vinieron de Motril, D. Francisco Hernández y familia, D. Dolores Valdivia, D. Pedro Pérez, D. Luis Müller, D. Pedro Fernández y D. Francisco López.

Ayer marcharon a dicha ciudad, doña Soledad Comas, D. Apolinario Blas, doña Juana Martín, D. Encarnación Ortega, D. Antonio Rodríguez y D. Clemente Liñán.

A Orgiva, D. José Soto, D. Antonio Muñoz y D. José y D. Joaquín Porras.

A Lanjarón, D. Inés Martínez y don Juan Álvarez.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Suizo, D. Adolfo Sánchez, D. Carmen Orozco, D. Carolina Madrid y D. Manuel Clemente.

En el Nuevo Oriente: D. Salvador Sánchez y D. Manuel Müller.

En el hotel Victoria: D. Carlos García, D. José González, D. José García y hermano, D. José Rico, D. Juan Ruiz, don Manuel Nogues, D. José Vindes, don Roberto Sáez, D. Manuel González y don José María Pérez.

En el hotel Navio: D. José A. Núñez, D. Juan Gréla, D. Francisco Tejada, D. Eladio Núñez y D. Francisco Cofré.

En el hotel Alameda: D. Dolores Conesa, Mr. Perkin y familia y D. José María Peris.

En el hotel París: D. Gaspar Esteva y familia, D. Luis Correhón, D. Luis Müller, D. Juan Molins y señora, D. Eladio Villanueva, Mr. Testa Ferrata y señora y D. Francisco López.

Necrología

En Puente de Cesna, ha fallecido la

virtuosa señora D.ª Luisa Pardo Arco-

ya, después de larga y penosa enfer-

medad sufrida con resignación cristiana.

La señora Pardo gozaba en aquel pueblo de generales simpatías por su carácter bondadoso y por su caridad inagotable, habiendo causado su muerte sentimiento general entre el vecindario de Puente de Cesna.

Enviamos a la aflicta familia de la finada, la expresión de nuestro sincero pésame.

Ha fallecido en Jaén, D. Eugenio Santamaría Meitjana.

En Linares, doña Petra de Haro Valencia.

En Almería, D. José Díaz Cañabete.

En Roquetas, (Almería), D. Juan Manuel López Morales.

En Córdoba, doña Margarita del Pino de García Niella.

En Jerez de la Frontera, D. Francisco Sánchez Villegas.

En Cádiz, D. Juan Bish y Solá.

Ayer fallecieron en esta capital:

D. Ana Bermúdez Heredia.

D.ª Carmen Rienda Campos.

Rafael Ruiz del Pino, parrullo.

José María Jiménez López, id.

Enrique Navarro Alonso, id.

Alfonso Gallegos Fernández, id.

Información oficial

Boletín de Madrid del día 24

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que en los procedimientos criminales en que intervienen los grabados y ensayadores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, para remitir dictámenes periciales sobre el cuño y calidad de la moneda, merecen ab soluta fe y crédito, en cuanto sobre ambos extremos consignen en las certificaciones que expiden.

Ministerio de Instrucción pública.

Real orden disponiendo, se considere

incluido el aspirante D. Vicente Martí

nez Gómez, entre los opositores a las

auxiliares del quinto grupo, vícentes en

las Facultades de Ciencias de las Uni-

versidades de Granada, Oviedo, Sala-

manca y Sevilla.

Ministerio de Fomento.—Real orden

autorizando a D. Manuel Ribet y Oar,

la construcción de un muelle embarca-

dero en el punto llamado Cala de las

Conchas, en término de Cuevas, (Alme-

ría) para el embarque de minerales.

Boletín Oficial del 25

Circular del gobernador civil D. Joa-

quín Tenorio, haciéndose cargo del man-

dado de la provincia a su regreso de Ma-

drid.

Edicto del ingeniero jefe de este

distrito minero, admitiendo la solicitud

de un registro minero con el nombre

"Fortuna", de mineral de hierro, en

término de Albuñán.

Notificaciones de la administración

de Hacienda, a los alcaldes de Albolote

y Cortes y Graena.

Edictos de los alcaldes de Motril,

Churriana, Fomes, Dólar, Baza, Pulia

nillas, Villanueva de las Torres, Quen-

tar, Castillejar, Zubia, Gójar, Capaza-

cena, Guadalupe, La Calahorra, Mol-

vizar, Iznalloz y Albuñol.

Idem del alcalde de Deifontes,

anunciando la subasta de la renta de

consumos.

Anuncio de la secretaría de Gobier-

no de esta Audiencia territorial, hacien-

do público que se halla vacante el cargo

de juez municipal de La Peña.

Cédulas de citación y requisitorias

de los juzgados de Baza, Guadix, Loja,

Santafé, Campillo, (Granada) y militar

de Alicante.

Edicto del jefe de la sección de Po-

sitos de esta provincia, declarando in-

curso en el recargo del primer grado

de apremio, a los deudores de Arenas

del Rey, Cozviraj, Huéscar, Tájar, Mon-

tefrío, Montegrejar, Montillana, Puebla Don

Fadríguez, Purrullena y Saleres.

Anuncio de la comandancia de la

Guardia civil, para la venta en pública

subasta de las armas intervenidas a in-

fractores de la ley de caza.

Servicio de avance Catastral y Re-

gistros fiscales.

Crónica de espectáculos

La Hermana Piedad

Con un lleno completo se verificó

anoche, en el teatro Cervantes, el estreno

de la comedia lírica de los señores

Castillo y Pérez López, música de los

maestros Quisilant y Badia. La Hermana

Piedad.

De las rondas de autores estuvo

acertada la primera que la segunda.

Los chistes son un poco... graciosos;

pero el público aplaudió a rabiar lo

uno y lo otro.

La música, ni fu ni fa, anodina, insen-

tencial y caleda en los moldes de quie-

nes quieren salir del paso.

La Sánchez Jiménez, hizo una "Her-

mana Piedad" sentida y conmovedora; re-

cibió bien y fue aplaudida en varios pa-

sajes.

La Carmen Guardón, interpretó el

papel de Mariposas, con acierto y vive-

za; la Nicolás, cuyo breve papel se pre-

staba a poco, cumplió su cometido bús-

tante bien, y la Sra. Colina, hizo una

Donña Ofelia mimosa y remilgada, que

gustó mucho.

El baritone Puiggrós, estuvo discreto

en los recitados de Rafael y cantó con

gusto una romanza, siendo aplaudido.

Mauri, aunque estuvo bien en su co-

medido de barbero del pueblo, gustó

más en el de D. Anselmo, el abuelo que

perdió la razón al saber la deshonra de

Aurora, su nieta, y el público le ovacionó

al terminar el monólogo.

Cedeño, hizo un Cabritilla, andaluz,

gracioso, bullicioso y ágil, siendo estrep-

itosamente aplaudido, entre otros mo-

mentos, en un dúo de verdadero actor

cómico, espontáneo e ingenioso.

El Sr. Sánchez, también declamó con

entonación justa y sentida en la breve

escena del manicomio; y Tejedo, repú-

blicano y boticario en una pieza, estuvo

acertado y en carácter.

Para todos hubo aplausos a granel.

La obra entró de lleno en el público des-

de las primeras escenas y el éxito fue

completo, total, absoluto. Hay obra para

razar.

Los coros y la orquesta, cumplieron

como buenos, dados los escasos mate-

riales de que disponían.

Para esta noche está anunciado el es-

treno de "La fresa", zarzuela que ha al-

canzado un éxito ruidoso en Madrid.

M.

Crónica de los pueblos

Reparto

Ha sido aprobado el reparto de ar-

bitrios extraordinarios del Ayuntamiento

de Albolote.

Licencia

Se le ha concedido 15 días de licen-

cia al alcalde de Vélez Benavente, don

Enrique Trevilla Padial, habiendo sido

nombrado interinamente para sustituirle

el primer teniente de alcalde, D. José

Mendoza Padial.

Presupuesto

El Ayuntamiento de Gualchos ha re-

mitido al gobernador, para su aproba-

ción, el presupuesto ordinario para 1911.

Cédula

En Huéscar ha quedado expuesto al

público por término de 8 días el padrón

de cédulas personales para el ejercicio

de 1911.

Desde Fréila

20 Octubre.

A las once de la mañana de ayer, lle-

gó a este pueblo el Ilmo. Sr. Obispo de

la diócesis, siendo esperado en las afe-

ras de la población, en el sitio Puente de

los Molinos, por casi todo el vecindario,

viéndose en primer término al alcalde

don Manuel Garrido Ortega, el primer

teniente D. Rafael Casto, y todos los

concejales, así como el jefe y demás au-

toridades. También esperaban a S. I. el

comandante de la guardia civil, señor

Mañás, y la profesora de instrucción

primaria con sus alumnos, los Padres

misioneros y el clero de este pueblo.

El señor obispo, acompañado del

Telegramas

Las Cortes

Madrid 25

Senado

La sesión celebrada hoy por la Alta Cámara, puede calificarse de relámpago. Aprobada el acta, el señor Ugarte pidió algunos datos al ministro de Gracia y Justicia.

A continuación se entró en el orden del día aprobándose varios dictámenes de carterías.

La Cámara tomó en consideración una proposición de ley del duque de San Pedro de Galatino, para que se aplique la expropiación forzosa a todo edificio que se encuentre en el contorno de cualquier monumento nacional.

Se levanta la sesión.

Congreso

A las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde, ocupa la presidencia el conde de Romanones y declara abierta la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el ministro de Fomento sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El señor Iglesias (Dalmacio) pide la palabra y arremete contra el gobernador de Orense, con motivo de la manifestación estudiantil.

El ministro de Fomento defiende a dicha autoridad, y ataca a los tradicionalistas, recordando los atropellos de las guerras civiles.

Preferido por los acuerdos de la Marsellesa, dice el señor Cabeton al mismo separatista bizcarrero. Después recuerda lo hecho por los católicos en Osera.

El señor Iglesias recuerda a los demócratas la semana de Barcelona.

Con tal motivo, se producen algunos incidentes, que corta la presidencia.

Después de algunos negros sin importancia, se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Salillas hace algunas observaciones. Se acuerda continuar.

El señor Amado defiende una enmienda pidiendo que se contrayan en Ceta y Melilla pabellones para la oficialidad.

La comisión rechaza la enmienda.

Son retiradas algunas presentadas al capítulo doce, el cual es aprobado.

El señor Salillas defiende, retirándola después una enmienda al capítulo trece.

El señor Amado defiende nuevas enmiendas, que son desechadas.

Se aprueban los restantes capítulos, quedando terminado el presupuesto de Guerra.

Comienza la discusión del de Marina.

El señor Amat consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Barrasa.

El señor Sánchez Toca (hijo) consume el segundo turno en contra, contestándole el señor Cobian (hijo).

Interviene el señor Montes Sierra, quien hace una severa crítica de las deficiencias en la Marina y en su administración.

Le contesta el señor Zabala.

El ministro de Marina hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Expone la necesidad de dirigir todos los esfuerzos al engrandecimiento de la Armada y advierte que las principales ventajas se refieren al material.

Dedica la última parte de su discurso a defender las gratificaciones de embarque.

Se aprueba la totalidad y se comienza a discutir el articulado.

Se toma en consideración un voto particular de los conservadores para que se reintegren al presupuesto ordinario las atenciones reconocidas que se consignaron en el extraordinario.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 25

Información exacta

El "Liberal" insiste en su número de hoy, en que la información que publicó ayer, referente al partido conservador, es verídica y está ajustada a la verdad.

Hasta los intimos del señor Maura propalan los deseos de éste de retirarse, no habiendo hecho por escrito, lo de que se considerase tal acto como una fuga.

Es cierto, ciertísimo, añade "El Liberal", que se ha hecho indicaciones al señor Canalejas sobre las campañas de los periódicos radicales contra los señores Maura y La Cueva, habiendo elevado la queja a más alta persona.

Los radicales sentirían que el señor Maura se retirase. Desearían únicamente que suba al poder porque vendría a segunda la revolución.

Los periódicos clericales insisten en negar certeza al rumor.

El notable escritor Mariano de Cavia, atribuyendo la "ideica" a un parido de buena fe, propone desde "El imparcial", que en caso de que se retire el señor Maura, se le regale por subscripción un simbólico centro de mesa, figurando un puente de plata.

pero que presta servicio en Fernando Poo.

Manifestó, que los misioneros han convertido y civilizado 5.000 indígenas, espolizando la colonia que era casi inglesa por el idioma y las costumbres.

Muchos indígenas que han venido a España, se muestran entusiasmados. En dicha labor han perecido 120 misioneros.

Terminó pidiendo para los misioneros la exclusión del servicio militar.

Los Reyes en Valencia

Madrid 25.

Banquete y cotillon

En el palacio municipal de la Exposición se verificó anoche un banquete de 120 cubiertos, organizado por el alcalde en honor de los Reyes.

Asistieron la esposa del señor Canalejas, el gobernador, el capitán general, el almirante, el arzobispo, muchas damas y representaciones del elemento oficial y de la prensa.

Después del banquete hubo un cotillon, que estuvo brillantísimo.

El alcalde fue a pasar al estrado llevando del brazo a la señora del presidente del Consejo, pero la policía los detuvo diciendo, que sólo podían pasar los grandes de España.

El incidente fue muy comentado. Al salir a la calle a pie el señor Canalejas en unión de su esposa, el público los aplaudió.

Por los obreros

El jefe del Gobierno ha visitado la Escuela de Artesanos.

Al presentarle un álbum para que firmara en él, escribió: "Por hoy me limito a admirar esta institución; mañana deseo y espero protegerla".

El señor Canalejas ha recibido a una comisión de la Caga del Pueblo, la cual le interesó a favor de la ley de retiros de obreros.

Visita de los Reyes.

La Reina ha visitado hoy las casas benéficas, y el Rey los cuarteles, la Audiencia y la Universidad.

Un público numerosísimo los aclamó. En la visita a la Audiencia, el señor Canalejas, contestando a la salutación del presidente dijo, que los Reyes admiran la ciudad y corresponden al cariño que se les ha demostrado.

Para subir el Rey al coche, tuvo que abrirse paso entre el gentío, que le aclamaba.

En la visita a la escuadra, se tributaron al Rey los honores correspondientes.

Igual sucedió en la visita a los cuarteles.

En uno de ellos se les obsequió con un champagne de honor, asistiendo a él comisiones de todos los Cuarteles.

El Rey y el señor Canalejas abrazaron a muchos oficiales que conocían.

A la entrada y salida, se tributaron a don Alfonso entusiastas ovaciones.

En la Universidad

El señor Canalejas, al contestar a la Universidad a la salutación que el rector dirigió al Rey, recordó que en el centro docente se guarda la enseñanza que cobijó a los estudiantes que uchuaron por la Patria.

El Rey—dijo el jefe del Gobierno—ha estado en los cuarteles, símbolo de la fuerza; en la Audiencia, que es de la Justicia, y ahora en la Universidad, que es el templo de la Ciencia, que nos acerca a Dios.

El Rey, como vosotros, es joven, guerrero y amante de la Patria y de Valencia.

El Rey sólo quiere amigos y anhela el bien de la Patria.

Los ministros padecemos errores y desaprecemos, pero queda el Rey, que tiene que sufrir todo.

El señor Canalejas fue repetidamente ovacionado por el auditorio.

Banquete de aldeas

Se ha verificado en la Lonja, el banquete de los alcaldes de la provincia.

Los comensales han sido 379, entre alcaldes, senadores y diputados.

Han asistido los Reyes y las personas de su séquito.

Los soberanos fueron ovacionados.

Presidenta de honor

Durante la visita a la Asociación de Caridad, el presidente entregó a la Reina una plancha de marfil, con una alegoría de la Caridad, en forma de una matrona recogiendo a varios niños abandonados.

La plancha llevaba una inscripción nombrando a dona Victoria presidenta.

Brindis del Rey

Está siendo muy comentado el brindis que pronunció el Rey en el lunch con que le obsequiaron los militares.

Don Alfonso se expresó en estos términos: "Me complace en manifestar mi satisfacción. Brindó por el brillante estado de la guarnición, seguro de que no exigéndolo las circunstancias, tropa tan disciplinada como la que he visto, y que tan alto dice vuestro celo, sabría cumplir su deber."

A la plaza

Después de las visitas referidas en los telegramas anteriores, los Reyes marcharon a la plaza de toros.

En todo el trayecto fueron aclamados.

La Reina luce mantilla blanca y flores. El Rey viste uniforme de capitán general.

Meeting republicano

Madrid 25.

En el Salón de la Pradera de Valladolid, se ha verificado el anunciado meeting republicano.

El público ha sido numerosísimo. Hablaron en primer término los señores Fernández Cuba, Polanco, García Conde, Ballesteros y Alvarez Talabrid, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

A continuación pronunció un patriótico y elocuente discurso el señor Moya Gastón, representante de la Joven España.

Estamos congregados—dijo—para oír a don Melquíades Alvarez, faro luminoso que recorre España, iluminándola con ansias de regeneración y libertad.

La Joven España quiere el engrandecimiento de la Patria, mediante la cultura y la permeabilidad de las conciencias.

Aniquilados, al perder la fe por las desventuras, hicimos alto en la marcha de los pueblos hasta que nos despertó el eco de la protesta mundial.

La obra que tenemos que realizar es larga y difícil, pero tenemos el entusiasmo que nos infunde la visión cercana de un porvenir glorioso.

Queremos la República en la que podrán cristalizarse libremente los ideales de Patria y Justicia.

Terminó repitiendo las palabras de Guerra Junqueiro: "Hagamos de cuatro millones de espíritus un sólo espíritu", y como todas las voluntades se unan sola. Los rayos divergentes se dirigen, los convergentes abrazan (Ovación ruidosísima).

Habló después el diputado don Tomás Romero, quien reconoció los buenos deseos que animan al señor Canalejas, aunque expresando su creencia de que no podrá realizarlos por impedírselo los obstáculos tradicionales.

Como el curso del sol—dijo—no puede detenerse, igual ocurrirá con el ímpetu de las corrientes populares.

Conviene prepararse para gobernar—concluyó—porque la República viene. (Grandes aplausos).

Se levanta a hablar don Melquíades Alvarez, a quien acoge el público con una entusiasta ovación.

Empieza saludando a Castilla, cuyo espíritu ha integrado la vida de la nacionalidad.

Sostiene, de acuerdo con el señor Azcarate, la necesidad de una derecha y una izquierda; ésta mirando más al porvenir que al presente, aglutinándose a las necesidades del momento y buscando un armónico enlace entre la tradición y el progreso.

Atendiendo a los juicios de los que afirman que ha perjudicado a los republicanos la alianza con los socialistas, dice que la alianza es temporal.

La inteligencia tiene el propósito concreto de afianzar la libertad y proclamar la República, su mejor y más sólida garantía. Después cada uno regresará a sus tiendas para continuar la obra redentora.

Niega que preconice como necesaria, la lucha de clases, y los demás elementos que constituyen el ideal marxista y demuestra que si los republicanos gubernamentales son enemigos del colectivismo, tienen derecho a llamarse socialistas, pues la futura República es la obligada a servir únicamente el interés social, facilitando y procurando su bienestar.

Después de algunas consideraciones de que su socialismo es individualista.

Expone las reformas que en este sentido realizará la República, dando al proletariado mejor conciencia de los derechos y deberes y estableciendo una organización social más justa, humana y equitativa, siendo indispensable el respeto a la propiedad individual, sin perjuicio de convertir en colectiva los elementos de interés social.

El Estado tiene la obligación de fomentar sistemáticamente las sociedades cooperativas, desde las de consumo, hasta las de crédito, estableciendo sindicatos para regular el contrato del trabajo y el retiro de los trabajadores.

Se asombra de que los monárquicos censuren la campaña de los republicanos cuando el señor Canalejas sólo sigue en el poder por el miedo que no tiene la Monarquía, inclinada hacia la derecha clerical.

Sentimos la Patria—dice—con la exaltación fructífera de los iluminados. Para salvarla de la perdición a qué la lleva la Monarquía urge trabajar por la República, confiando en que muchos liberales, desengañados, nos ayudarán, convencidos de que con la corona no hay redención.

Para el triunfo de la revolución se necesita el crédito del régimen y el crédito de los sustitutos.

Lo primero está conseguido excesivamente. Lo segundo depende de nosotros conquistarlo.

Alude al problema clerical y expresa su creencia de que el señor Canalejas no podrá hacer nada.

Conviene—dice—que los obstáculos no partan de nosotros para evitarnos que el régimen es quien impide al Gobierno cumplir sus compromisos.

Aludiendo al bloque de las izquierdas vintipera a los liberales, que por exceso de codicia y deslealtad lo traicionaron de acuerdo con las camarillas palatinas.

Termina ocupándose del movimiento salvador que se advierte en el pueblo, el cual sabe a qué atenerse en el grado de fuerza que derrocará los vie-

jos ídolos, cimentando sobre sus ruinas la Libertad, la Democracia y la República.

El discurso del señor Alvarez fue verdaderamente maravilloso y produjo gran sensación. Los ataques a la Monarquía y al clericalismo fueron soberbios; la exposición del programa, insuperable y prodigiosa la invocación a la Patria y al Ejército, servidor de la voluntad soberana de la nación.

Las ovaciones, que fueron constantes, se convirtieron en delirantes al finalizar.

El público, puesto de pie, vitoreó a España, al Ejército y al orador calurosamente y repetidamente.

Información financiera

Valores del Estado

Interior fin corriente

Interior fin próximo

Interior fin contado serie F

Interior fin contado serie G

Interior fin contado serie H

Interior fin contado serie I

Interior fin contado serie J

Interior fin contado serie K

Interior fin contado serie L

Interior fin contado serie M

Interior fin contado serie N

Interior fin contado serie O

Interior fin contado serie P

Interior fin contado serie Q

Interior fin contado serie R

Interior fin contado serie S

Interior fin contado serie T

Interior fin contado serie U

Interior fin contado serie V

Interior fin contado serie W

Interior fin contado serie X

Interior fin contado serie Y

Interior fin contado serie Z

Interior fin contado serie AA

Interior fin contado serie AB

Interior fin contado serie AC

Interior fin contado serie AD

Interior fin contado serie AE

Interior fin contado serie AF

Interior fin contado serie AG

Interior fin contado serie AH

Interior fin contado serie AI

Interior fin contado serie AJ

Interior fin contado serie AK

Interior fin contado serie AL

Interior fin contado serie AM

Interior fin contado serie AN

Interior fin contado serie AO

Interior fin contado serie AP

Interior fin contado serie AQ

Interior fin contado serie AR

Interior fin contado serie AS

Interior fin contado serie AT

Interior fin contado serie AU

Interior fin contado serie AV

Interior fin contado serie AW

Interior fin contado serie AX

Interior fin contado serie AY

Interior fin contado serie AZ

Interior fin contado serie BA

Interior fin contado serie BB

Interior fin contado serie BC

Interior fin contado serie BD

Los pequeños fueron conducidos al juzgado de guardia donde les dieron una frugal cena, que devoraron.

Hoy han ingresado en el Hospicio. La policía practica averiguaciones para descubrir a los malhechores.

Incendio a bordo

Según comunican de Melilla se ha extinguido el incendio que se declaró en el vapor "Hispania".

El buque se hundió tres brazas. A la madrugada explotó una de las calderas, causando grandes destrozos.

Ha llegado otro vapor para recoger la tripulación y el pasaje y conducirlo a Tánger.

Una boda

Desde Corna dan cuenta de haberse celebrado en la capilla de la finca de Torres de Meiras, la boda de la señorita Blanca Quiroga Pardo Bazán y el coronel Cavaleanti.

El acta ha sido solemnísima. Ha bendecido la unión el obispo de Jaca.

Ha asistido toda la aristocracia cornesa.

Proceso militar

Los tribunales militares instruyen proceso por consecuencia de los discurros de Pablo Iglesias y otros en el meeting que se verificó el domingo en el teatro Barbieri.

Se dice que se han decretado algunos procesamiento que irán acompañados de prisión.

Se pedirá un suplicatorio a las Cortes para procesar a Pablo Iglesias.

La trata de blancas

En el salón de actos del Ateneo, se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de la trata de blancas.

Ha presidido el infante don Carlos, el cual tenía a su derecha al ministro de Gracia y Justicia, y a su izquierda, al presidente de la Audiencia.

Los primeros lugares los ocupaban las infantas dona Isabel y dona Paz. Después se hallaban las demás damas del Patronato y los congresistas nacionales y extranjeros, los cuales llenaban por completo el salón.

Comenzó el acto con un discurso del alcalde señor Francos, saludando a los congresistas en nombre de Madrid.

A continuación hablo el ministro de Gracia y Justicia, quien encomió la labor que habrán de realizar los congresistas y se extendió en consideraciones sobre la represión de la trata de blancas.

El infante don Carlos leyó unas breves cuartillas, declarando abierto el Congreso en nombre del Rey.

El presidente de la Audiencia designó presidentes de honor de todas las naciones.

Los españoles son los señores Canalejas, Merino, Dato y Azcarate.

Tras esto, se nombraron los presidentes para las próximas sesiones y se levantó la inaugural.

Del Extranjero

Madrid 25

Asesinatos pagados

En Argel ha aparecido asesinado un indigena.

Tenía una oreja cortada, en señal de que el asesinato era pagado.

Hay gentes que se dedican a esta industria.

Las cuotas varían entre 500 y 1.000 francos.

La prueba de haber sido realizado el asesinato es una oreja, el bigote o una mano de la víctima.

Un drama

Comunican de París, que en el hotel Toulousse de Fontainebleau, un criado que perseguía a dos doncellas, las sorprendió en una habitación donde dormían juntas.

Exasperado por la resistencia de las jóvenes, les hizo varios disparos de arma de fuego, matando a una e hiriendo de gravedad a la otra.

El criminal pretendió huir por un tejado, pero acudieron a detenerlo varias personas y agentes de policía. Al verse acosado se suicidó.

Millonario asesinado

En el Callao, el millonario español don Miguel Ornela, de 72 años, recibió un anónimo amenazándole de muerte.

Efectivamente, a la noche entró un negro en su alcoba y lo estranguló.

El señor Ornela deja una fortuna de 4.061.000 pesetas.

La catástrofe de Italia

Se han recibido en Roma nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en la región vesubiana, de la cual di ayer noticia.

Las aguas arrastraron aludes de lava y resólidos volcánicos que arrasaron numerosas casas y arrastraron muchas personas.

JUAN CARRARA E HIJOS
Calle Real—Gibraltar
Agencia de vapores trasatlánticos
PARA
EL BRASIL Y LA ARGENTINA
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas
"ITALIA" Y "LA LIGURE BRASILIANA"
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
Siena
El paquete postal de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 13 de Octubre y saldrá el mismo día.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE
admitiendo pasajeros para Montevideo.
El paquete postal perteneciente a "La Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 31 de Octubre y saldrá el mismo día.
(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).—Admiten pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara a precios equitativos.
En tercera, 175 pesetas.
Trato inmejorable de alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el día. Comida a voluntad, médica, medicinas y enfermería gratis.
Se recomiendo a quienes provistos de crédito personal para el desembarco en Buenos Aires. Para pasaje y más informes.
Acóndese a Juan Carrara e Hijos.—Calle Real, GIBRALTAR
Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el **Elixir de S'VINCENT DE PAUL**
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

VAPORES CORREOS FRANCESES
de la
Société Generale de transports maritimes
A VAPEUR
Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos
ITALIE
que saldrá del Puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino a:
Santos (Brasil) y Buenos Aires
has tenido breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Asistencia médica gratuita.
Para los de 3.ª clase comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correo, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestantes de 2.ª y 3.ª clase el día 10, o antes si están en cuarentena las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: **HMO DE RICARDO GIMENEZ**, 8, en C. de Bejar de Principio, 73 y 75.—ALMERIA

EL LEON
Los buques de esta acreditada establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela que para la presente temporada se están recibiendo grandes cantidades de telas de todas clases.
Las importaciones de esta casa diariamente crecen, con la prueba más evidente de que no hay ninguna otra que pueda competir con ella en las calidades y en los precios de sus artículos.
Para el viajero de alto, digase visitar tan importante establecimiento donde encontrará inmenso surtido en fantasías de todas clases para señoras, niñas y niños de vestidos gran novedad, franelas piqué, sedalinas y paños para abrigos.
Para trajes para caballeros hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gubán y chaquetas fantasía.
Gran surtido de sayas con aplicación paño fino. Las más altas novedades en cortes de señora.
Especialidad en género de punto, toquillas, figaros, camisetas de señora y de caballero y chalets, felpa.
Grandes existencias en toda clase de género blanco.
Se hacen importantes regalos.
No olvidar las señas **EL LEON** Mesones, 98 (hoy Pueta Zorrilla)

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"
Plácese en todas las expenditorias.
—REPRESENTANTES EN GRANADA—
D. José Xerez Rodríguez
MESONES, 93, 2.º

DE MONTEPIN
SU MAJESTAD EL DINERO
SEGUNDA PARTE
LA CONDESA DE GORDES
115
interrompíase cualquiera que sea vuestra impresión al escuchar mis palabras. ¿Me lo prometisteis?
El príncipe hizo una señal afirmativa.
Lazarine continuó:
—Tú serás uno de mis hijos, cuando bazo la casualidad que nos viésemos en casa de mi padre sin que fuésemos príncipe todavía. No os diré que al veros sintiese por vos una pasión violenta; no lo creeréis tampoco, porque sabéis perfectamente que a los dieciséis años el amor es una palabra vaga que, aunque se pronuncie, no se comprende su verdadero sentido; no experimenté ninguna pasión, pero me sentí atraída por vos desde el primer momento, y conseguí que me fíateis mi corazón infante por primera vez y por la última.
—¡Oh! Eso es verdad: nadie del mundo me ha agitado mi corazón.
Fácilmente se puede comprender cual sería la cara de Héctor al escuchar estas palabras. Fiel a la palabra que había dado a Lazarine, no quiso que ella se fuera a manifestar a su ale-

gría y su reconocimiento por semejante confesión, aunque la emoción más viva estaba reflejada en su semblante; apenas respiraba, porque le ahogaba la felicidad, y era tal el brillo de sus pupilas, que habrían sido capaces de inflamar la pólvora.
—Pasaron dos años—continuó la marquesa—y aunque no se borrará de mi mente la impresión que en mí produjisteis, innegablemente iba disminuyendo; pero las palabras no son bastantes para pintar lo que pasó por mi alma cuando por segunda vez la casualidad nos puso uno enfrente de otro. Estaba casada y ya era mujer... y conocí que os amaba, teniendo la debilidad de dejármelo comprender; los únicos momentos felices de mi vida fueron aquellos en que bajo la obscura arboleda del parque de la Tour de Roy escuchaba las frases que murmurabais en mi oído. Entonces viví soñando algunos días; pero debía despertar muy pronto, como en efecto sucedió. Mi padre llegó al castillo y os reconocí; me hizo comprender que era imposible vuestra presencia en la casa de mi marido, y sin darme os habló de mi honor amenazado, exigiéndome que quisiera a la marcha. Resistir a su voluntad no era posible, y una carta que recibí de vos solicitando para la noche una última cita, me hizo saber la triste noticia.
—A la que no fuisteis—murmuró Héctor con imperceptible acento.
—No fui—contestó la marquesa—y me habéis juzgado como una mujer;

coqueta, cruel y de corazón de hielo; ¿sed franco, ¿no habéis pensado eso?
—Sí—balbuceó el joven.—Es verdad... me fui desesperado.
—¡Ah!—contestó Lazarine.—¡Si hubieseis sabido lo que esa pretendida coqueta sufría en el momento en que la esperaba en vano, la habríais tenido compasión en lugar de maldecirla! ¡Que noche pasó, Dios mío! Al pensar en ella, me estremeczo todavía; lloraba estrechando contra mis labios aquella querida carta, que desde entonces no me ha abandonado.
—¡Cómo! ¿Todavía la conserváis?
—exclamó el príncipe lleno de alegría.
—Y no me separaré nunca de ella. Si lo deseáis, os la enseñaré al día siguiente.
La marquesa mentía de una manera descarada al decir esto.
La marquesa continuó:
—Después de una noche desesperada, que sufrí como misma, me faltó el valor, y presa de una agitación nerviosa abandoné mi oído bruscamente, diciéndome: Voy. Después el sentimiento del deber habló en mí, imponiéndome silencio, y haciéndome pasar en el mismo umbral de la puerta, porque comprendí el inmenso peligro de esta entrevista suprema... Temía miedo de vos y de mí; Héctor, desconfiaba de mis intenciones, temía que no podía resistir a vuestras lágrimas y a mi amor. Es verdad que al escuchar vuestras palabras, era ya culpable, pero aún podía mirar a mi

marido sin sonrojarme; ¿habría tenido este derecho si hubiese dado un paso más? Mujer de un hombre honrado, prefería el sufrimiento a la vergüenza y permanecer honrada. Por eso no fui. Sin embargo, os amaba bastante... os amaba con toda mi alma.
Lazarine calló. En un momento de fascinación, Héctor se apoderó de una de las manos de Lazarine, estrechándola entre sus labios y exclamando:
—Yo adivinaba todo eso, adorada Lazarine, y soy feliz hoy con lo que entonces me martirizaba; gracias a vuestra conducta pasada, mi respeto es igual a mi amor... Os amaría menos, si hubieseis cedido.
La marquesa suspiró más tranquilizada.
—¿De modo—preguntó—que me habéis perdonado?
—Desde que una nueva situación ha transformado mi vida, se han elevado mis pensamientos y he comprendido que no solamente debía perdonar vuestra conducta, sino atestiguar una admiración profunda, y hoy os hago este nuevo tributo. Lazarine, heced que mi dicha sea completa; ¿habéis dicho que me amabais en el castillo de la Tour de Roy... Decid que me amáis siempre.
—Siempre y más todavía—respondió la marquesa con trémula voz, tapándose la cara con ambas manos para ocultar un dolor imaginario.
Pero si eso es verdad—contestó Héctor lleno de felicidad—¿consentís

en ser princesa de Castel-Vivant?
—¿Qué me importa ser princesa?—murmuró Lazarine desdenosamente.—¿Para qué necesitó un nuevo título? La única alegría, la sola ventura, completa, inmensa, sería el ser vuestra esposa.
—¿Mi esposa?—repitió el príncipe materialmente loco.—¿Mi esposa! ¡Mi adorada esposa! ¿Queréis serio, ¿verdad? Decid que sí, Lazarine. En el momento que lo habéis dicho, corro a la alceida para que se publiquen mañana los edictos.
La marquesa volvió a mover la cabeza y se separó sus manos, rodeadas de lágrimas por sus mejillas. ¡Hay mujeres que tienen el don de Horat!

El príncipe sintió oprimirse el corazón.
—Dos meses después de vuestra partida del castillo—continuó la marquesa con voz que parecía embargada por la emoción—más profunda me llevó el marqués a Italia, con mi hermana Renée; acepté con alegría este viaje porque estaba triste, ya conocéis por qué, y tenía necesidad de distraerme; esperaba olvidar, y para ello hacía lo posible, porque tras el olvido vendría el reposo. Ya veis que he sabido con sinceridad y sin rodeos. En las diferentes poblaciones que recorrimos durante aquel viaje, recibí muchas numerosas invitaciones y tratamos mucha gente. Mi marido me presentó en Venecia a un joven francés a quien conocía hacía mucho tiempo llamado Marcello Langier. Este

joven no pertenecía a nuestro círculo por su nacimiento, pero era bastante rico, tenía muy buena educación, había sido oficial condecorado del ejército. El marqués recibía de una manera muy favorable al señor Langier, pensando en que éste era una buena partida para mi hermana, que carecía completamente de fortuna. Desgraciadamente, Renée no gustó al señor de Langier, que más desgraciadamente todavía, se enamoró de mí y empujó a hacerme la corte; pero de una manera tan discreta y tan respetuosa, que no lo notaron ni mi marido ni mi hermana. ¡Tengo necesidad de decirlo! Yo no quería al señor Langier, ni podía amarle; pero soy mujer, y a pesar mío me sentí halagada en mi orgullo por la victoria que alcanzaba sobre mi hermana cuya belleza es indiscutible. Me estoy cansando, querido príncipe, y toda confesión entraña la idea de una falta cometida; ésta existe, y aunque sea venial, sus consecuencias son terribles. La pasión del señor Langier me tentaba. Era una distracción más fuerte que las otras y que yo suponía que no podía exponerme a ningún peligro; dábale por lo tanto, que significaba haciéndome la corte: quizá fui poco coqueta; dándole vagos esperanzas, aunque os juro que bien consciente de sus intenciones, yo me resistí; y sabéis perfectamente que he llevado mi obediencia al deber al heroísmo, dejando sin respuesta vuestra carta y rehusando

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Buzan (Guineas) de turbinas, maquinaria y calderas en Estaca (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Pim. 5, Madrid
La fábrica LA CONSTRUCCION DE LAS ARMAS, perteneciente a esta Sociedad, y cuenta de montar de nuevo, de toda de los mayores perfeccionamientos y de los modernos construye toda clase de maquinaria para muelles, calderas de vapor, y depósitos de todo tipo, presas hidráulicas para extracción de aceites, presas, armaduras, vigas armadas, coque y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene en almacén completamente surtido de toda clase de hierro, acero y demás efectos para obras de minas. Precios al por menor.
Dirigido por D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTRUCCION (Arroyan, 12 y 14, Telégrafo 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

1910 AÑO XXXII
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
CON EL PRIMER RUCO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
DAILY HATCHELL

CONTIENE
ESPAÑA
Paises Establecidos.—Geográficos.—Historia.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fuerzas armadas.—Armamentos, etc.—En fin, cuanto datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, librerías y ediciones.
AMERICA
Cada información completa de esta República, con sus administraciones, comercio, industria, etc., en español e inglés.
INDICADOR DE LOS HABITANTES DE LA HABANA
Indicador por sus dos idiomas de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Guayana.
De estos países, a más de los nombres, apellidos y familias de las personas que ejercen una profesión, industria o comercio, se dan sus amplias referencias.
FILIPINAS
Completa descripción de estas islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés, en igual forma que el anterior.

Imprenta de EL DEFENSOR
Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico.
Se reciben encargos de toda clase de impresos en la Oficina central
Reyes Católicos, 8, principal
y en los talleres, calle Moral Alta de Sta. Domingo, 11.
SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE
Se hacen impresos de lujo en tintas finas y varios colores.
Se hacen folios numerados automáticamente con Numeración impresa.
Hay talleres de estereotipia, únicos en Granada.

Vapores correos franceses
Servicio fijo, rápido y directo EL 13 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino
AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos **PRIMAVERA Y FANTASIA**
La duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de 1.ª y 2.ª clase son excelentes, con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, comedor, biblioteca, etc., y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correo, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestantes de 2.ª y 3.ª clase el día 10, o antes si están en cuarentena las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: **HMO DE RICARDO GIMENEZ**, 8, en C. de Bejar de Principio, 73 y 75.—ALMERIA

"PAMPA"
A la venta en Almería el 12 de Noviembre de 1910 y saldrá para el puerto de DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de 1.ª y 2.ª clase son excelentes, con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, comedor, biblioteca, etc., y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correo, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestantes de 2.ª y 3.ª clase el día 10, o antes si están en cuarentena las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: **HMO DE RICARDO GIMENEZ**, 8, en C. de Bejar de Principio, 73 y 75.—ALMERIA

Vapor para Orán
El magnífico vapor español **TORRE**
saldrá de Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despaça por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en Comandita, Se. yard del Principio, 73.
Chorizos extremos
No confíen en la salchicha Extremos de Claudio García, donde el público Almería puede comprarlos. Mesones, 50 a 51, y en Granada.

Se arriendan
En la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.
Un piano
vertical, se vende en condiciones ventajosas.—Calle de Mesones, 35, 2.º
PIROTECNICO
Rafael Hernández, ofrece al público todas las clases de trabajos de pirotecnia, a precios económicos.—Calle de la Merced, 41.

El Faisán
Establecimiento de comestibles finos y generoso colón de comidas. Se encuentra en la plaza de la Trinidad, núm. 1. Selecciona surtido en azúcares, conservas de todas clases, salchichón, chorizos, carnes especiales, chocolates, arroces y cuantos artículos son propios de esta clase de establecimientos.—Vinos y licores y el riquísimo té, fabricado y embotellado expresamente para esta casa, donando "Jerez Faisán".
Las personas de gusto deben visitar EL FAISAN, en donde se surtirá platos de primera y un servicio esmerado.
Plaza de la Trinidad, 1.—Granada.

Nueva casa de huéspedes
en la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.
Un piano
vertical, se vende en condiciones ventajosas.—Calle de Mesones, 35, 2.º
PIROTECNICO
Rafael Hernández, ofrece al público todas las clases de trabajos de pirotecnia, a precios económicos.—Calle de la Merced, 41.

Profesor de Matemáticas y Dibujo lineal. Horarios módicos. Carrera Genil, 107, 3.º
Se arriendan
En la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.
Un piano
vertical, se vende en condiciones ventajosas.—Calle de Mesones, 35, 2.º
PIROTECNICO
Rafael Hernández, ofrece al público todas las clases de trabajos de pirotecnia, a precios económicos.—Calle de la Merced, 41.

CAFE NERVINO MEDICINAL
del doctor Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, 4 y 5 pesetas cada.—Se remite por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 18.

LÍNEA DE VAPORES TINTURA
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor **"TINTORE"**
Salidas de Barcelona para Almería los días 8, 15 y 22 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla los días 8, 15 y 22 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería los días 11 y 22 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cortés Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Mercaderes, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Paseo del Principio, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de recepción para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior; o viceversa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

El Faisán
Establecimiento de comestibles finos y generoso colón de comidas. Se encuentra en la plaza de la Trinidad, núm. 1. Selecciona surtido en azúcares, conservas de todas clases, salchichón, chorizos, carnes especiales, chocolates, arroces y cuantos artículos son propios de esta clase de establecimientos.—Vinos y licores y el riquísimo té, fabricado y embotellado expresamente para esta casa, donando "Jerez Faisán".
Las personas de gusto deben visitar EL FAISAN, en donde se surtirá platos de primera y un servicio esmerado.
Plaza de la Trinidad, 1.—Granada.

Nueva casa de huéspedes
en la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.

Se arriendan
En la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.

Un piano
vertical, se vende en condiciones ventajosas.—Calle de Mesones, 35, 2.º
PIROTECNICO
Rafael Hernández, ofrece al público todas las clases de trabajos de pirotecnia, a precios económicos.—Calle de la Merced, 41.

Profesor de Matemáticas y Dibujo lineal. Horarios módicos. Carrera Genil, 107, 3.º
Se arriendan
En la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.

Se arriendan
En la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.

Un piano
vertical, se vende en condiciones ventajosas.—Calle de Mesones, 35, 2.º
PIROTECNICO
Rafael Hernández, ofrece al público todas las clases de trabajos de pirotecnia, a precios económicos.—Calle de la Merced, 41.

Profesor de Matemáticas y Dibujo lineal. Horarios módicos. Carrera Genil, 107, 3.º
Se arriendan
En la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.

Se arriendan
En la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.

Un piano
vertical, se vende en condiciones ventajosas.—Calle de Mesones, 35, 2.º
PIROTECNICO
Rafael Hernández, ofrece al público todas las clases de trabajos de pirotecnia, a precios económicos.—Calle de la Merced, 41.

Profesor de Matemáticas y Dibujo lineal. Horarios módicos. Carrera Genil, 107, 3.º
Se arriendan
En la calle de 1.º de Mayo, núm. 2. Tienen todas las habitaciones independientes. Es muy apropiado para los viajeros, por su proximidad a Puerta Real, sitio el más céntrico de Granada. Reune todas las comodidades que requieren los modernos adelantos. Su dueño, Vidal Valdeveras García, la ofrece al público en general.

Sociedad de navegación a vapor "ITALIA"
Vapor extraordinario p. puerto **ANCONA**
Orno aux. bur. de la Marina de guerra Italiana.
Para Buenos Aires directamente
sin escala alguna.
El Paquete

ANCONA
Saldrá de este puerto el día 12 del próximo mes de Noviembre, a las 10 de la mañana.
Travesía en 13 días
Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores, comedores, verdaderas a la mesa, abundantes y de calidad inmejorable, vino gr. is, médico y medicinas gratis.
Largo del buque 145 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento, 7.500 caballos de fuerza.—Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con los puertos y otros vapores en alta mar.
Precio del pasaje en este vapor únicamente: 205 pesetas.
Deben traer a cédula personal para el desembarco en Buenos Aires.
Acódese cuanto antes a **JUAN CARRARA E HIJOS**, Calle Real, GIBRALTAR.
Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

VARORES CORREOS ESPAÑOLES
—DE—
Pimillos, Izquierdo y Comp.ª
CADIZ
SERVICIO CADA VEINTE DIAS. FIO Y RAPIDO. PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS
El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas, el "CADIZ", saldrá de Cádiz el día 4 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
La carga debe estar al cargo del vapor el 3.
Informar sus armadores, **PIMILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA**, Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ.
Para más informes diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, Izquierdo, en Granada.

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 y 13.—GRANADA
FABRICA en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
Correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
—DE—
Pimillos Izquierdo y Comp.ª
CADIZ
SERVICIO QUINCENAL
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Matanzas, Ponce, St. Domingo, Santiago de Cuba, Havana, Guantánamo y New York.
Saldrá de Cádiz el día 27 de Octubre, el vapor **PIO IX**
Capitán, D. L. UGARTE

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15

LA FRANCESA
Se admiten en el "Articular" Reservas Mesones, 2.º, 1.º.
Brillantes REGENT
"Acera del Castiño, 15"
Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a dos pesetas cada joya.—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT
Acera del Castiño, 15